



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

EN EL MUNICIPIO DE JOCOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN PLAZA CONSTITUYENTES No. 1, JOCOTITLÁN, MÉXICO; LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2016-2018; C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO, PRIMER REGIDOR; C. ANABEL NAVA CORTES, SEGUNDA REGIDORA; C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ, TERCER REGIDOR; C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO, CUARTA REGIDORA; C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS, QUINTO REGIDOR; C. AZALEA DÁVILA GARCÉS, SEXTA REGIDORA; C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS, SÉPTIMO REGIDOR; C. MIREYA GIL LÓPEZ, OCTAVA REGIDORA; C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO, NOVENO REGIDOR; C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO, DÉCIMO REGIDOR; QUIENES SON ASISTIDOS POR EL C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; QUIEN DA FÉ PARA CELEBRAR LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

PUNTO No. I

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL C. IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYÓ EN EL ACTO AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; EL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

- | | |
|-----------------------------------|----------------------|
| C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ | SÍNDICA MUNICIPAL |
| C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO | PRIMER REGIDOR |
| C. ANABEL NAVA CORTES | SEGUNDA REGIDORA |
| C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ | TERCER REGIDOR |
| C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO | CUARTA REGIDORA |
| C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS | QUINTO REGIDOR |
| C. AZALEA DÁVILA GARCÉS | SEXTA REGIDORA |
| C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS | SÉPTIMO REGIDOR |



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

- | | |
|-----------------------------------|-----------------|
| C. MIREYA GIL LÓPEZ | OCTAVA REGIDORA |
| C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO | NOVENO REGIDOR |
| C. JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSARIO | DÉCIMO REGIDOR |

ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, IVAN GÓMEZ GÓMEZ, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EXISTE QUÓRUM LEGAL, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO No. II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL C. IVÁN GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, QUE REGIRÁ ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. (AGOTADO)
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2016 DEFINITIVO
- IV.- CLAUSURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DOCE VOTOS. QUIENES ESTEN EN CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBA Y EXPIDE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PMJOC/SAÚNICO/16.- SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

PUNTO No. III

PROPUESTA, Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2016 DEFINITIVO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ, SUSTENTA EL PUNTO EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

EN CUMPLIMIENTO A LA PETICIÓN FORMULADA POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO 2016, DE PRESENTAR EL PUNTO DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 125, 128 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 285 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ESTABLECEN QUE LOS AYUNTAMIENTOS PODRÁN CELEBRAR SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABILDO CUANDO LA LEY DE INGRESOS APROBADA POR LA LEGISLATURA, IMPLIQUE ADECUACIONES A SU PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASÍ COMO POR LA ASIGNACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES. BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS, ESTA SESIÓN TENDRÁ COMO ÚNICO OBJETO CONCORDAR CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO. EN ESTA TESISURA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, TIENE QUE PROMULGAR Y PUBLICAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, A MÁS TARDAR EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO DEBIENDO ENVIARLO AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN EN LA MISMA FECHA. POR TANTO SE SOMETE AL SENO DE ESTE CUERPO COLEGIADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$287,216,688.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), EN EL RUBRO DE INGRESOS, Y UN MONTO DE \$287,216,688.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), EN EL RUBRO DE EGRESOS.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2016

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
8110	LEY DE INGRESOS	287,216,688.00
4110	IMPUESTOS	9,000,000.00
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	900,000.00
4140	DERECHOS	7,491,646.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	550,000.00
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	600,000.00
4170	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-
4190	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	-
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	266,275,042.00
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	-
4310	INGRESOS FINANCIEROS	400,000.00
4320	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-
4330	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-
4340	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,000,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	287,216,688.00



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

8211	1000	SERVICIOS PERSONALES	88,348,357.00
8211	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,500,000.00
8211	3000	SERVICIOS GENERALES	29,000,000.00
8212	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,500,000.00
8215	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,354,729.00
8216	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	138,513,602.00
8217	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
8213	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
8214	9000	DEUDA PÚBLICA	-

EL DECIMO REGIDOR EN USO DE LA PALABRA MANIFIESTA QUE SI TIENEN CONTEMPLADOS DENTRO DE ESTE PRESUPUESTO RECURSOS REVOLVENTES PARA OPERATIVIDAD DE LAS REGIDURIAS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS RECURSOS PARA LA OPERATIVIDAD BASICA DE LAS MISMAS, CONCERNIENTE A GASTOS DE PAPELERIA, CONSUMIBLES, ETC. SIN EMBARGO SE ANALIZARA LA POSIBILIDAD DE CONTEMPLAR RECURSOS PARA GASTOS DE PEAJE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN AL PUNTO QUE QUEDO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31, 48 FRACCIONES I, V Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; Y ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTO A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO, LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. DOCE VOTOS. QUIENES ESTEN EN



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

CONTRA DE PUNTO LES SOLICITO SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO 0.

INFORMO A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SE APRUEBAN Y EXPIDEN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

PMJOC/SA/PRIMERO/16.- SE APRUEBA POR EL AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO DE JOCOTITLÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$287,216,688.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), EN EL RUBRO DE INGRESOS, Y UN MONTO DE \$287,216,688.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), EN EL RUBRO DE EGRESOS.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL 2016

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
8110	LEY DE INGRESOS	287,216,688.00
4110	IMPUESTOS	9,000,000.00
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	900,000.00
4140	DERECHOS	7,491,646.00
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	550,000.00
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	600,000.00
4170	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-
4190	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	-



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	266,275,042.00
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	-
4310	INGRESOS FINANCIEROS	400,000.00
4320	INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	-
4330	DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	-
4340	DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	-
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	2,000,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	287,216,688.00
8211 1000	SERVICIOS PERSONALES	88,348,357.00
8211 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,500,000.00
8211 3000	SERVICIOS GENERALES	29,000,000.00
8212 4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,500,000.00
8215 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,354,729.00
8216 6000	INVERSIÓN PÚBLICA	138,513,602.00



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

8217	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
8213	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
8214	9000	DEUDA PÚBLICA	-

PMJOC/SA/SEGUNDO/16.- SE INSTRUYE AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES VIGILE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

PMJOC/SA/TERCERO/16.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PUBLIQUE EL PRESENTE ACUERDO EN LA "GACETA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO", PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

PMJOC/SA/CUARTO/16.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PRESENTE AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, EL PRESENTE PRESUPUESTO DEFINITIVO DE EGRESOS MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN, MÉXICO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA EN NOVENO REGIDOR SOLICITA QUE SE LE PROPORCIONE UNA COPIA DEL DESGLOSE DE LA DISTRIBUCION DE OBRA.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE PARA MAYOR TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, SOLICITARA AL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION UNA AUDITORIA RESPECTO DE LA EJECUCION DE LOS MISMOS. SOLICITANDO SE INCLUYA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL QUINTO REGIDOR MANIFESTO QUE POR QUE NO SE REALIZA UNA AUDITORIA EXTERNA.

ATINGENTE A LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA QUE SE HAGA USO DE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS QUE YA ESTAN DETERMINADAS PARA QUE SEAN ELLAS LAS QUE REALICEN LAS AUDITORIAS PERTINENTES A ESTOS RECURSOS.

PUNTO No. IV

CLAUSURA



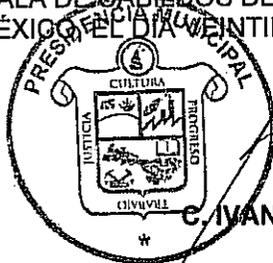
"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ASÍ LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS, SE PUBLIQUEN, SE EJECUTEN, SE PROMULGUEN Y SE CUMPLAN.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.



C. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



C. GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.

C. JOSÉ EDUARDO TAFOLLA ALVARADO

PRIMER REGIDOR



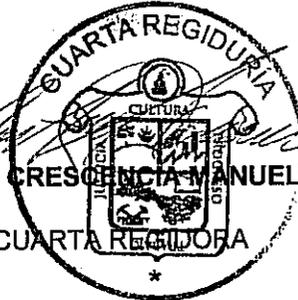
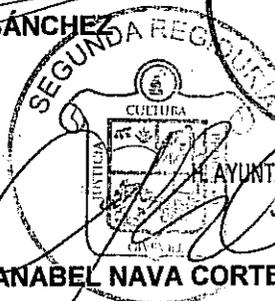
C. JESÚS CEDILLO HERNÁNDEZ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018
TERCER REGIDOR



C. ANABEL NAVA CORTES

SEGUNDA REGIDORA
JOCOTITLÁN, MEX.



C. MARTHA CRESCENCIA MANUEL NIETO

CUARTA REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



MUNICIPIO DE **JOCOTITLÁN**

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



"2016, año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"



C. URIEL MEJÍA CÁRDENAS

QUINTO REGIDOR

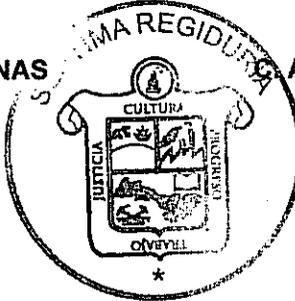
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



AZALEA DÁVILA GARCÉS ORTA

SEXTA REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



C. ROBERTO DE JESÚS BARRIOS

SÉPTIMO REGIDOR

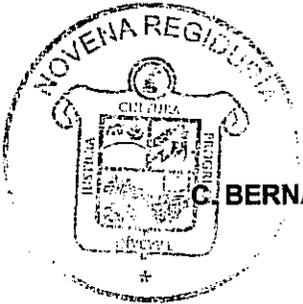
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



C. MIREYA GIL LÓPEZ

OCTAVA REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



C. BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO

NOVENO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



C. JESÚS ALEJANDRO ZÚNIGA ROSARIO

DÉCIMO REGIDOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018



DOY FE

C. IVAN GÓMEZ GÓMEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.
2016-2018

NOTA.- ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIS.

Plaza Constituyentes N°1
Jocotitlán, México C.P. 50700
Tel. 712 123 0191 // 712 122 9570
ayuntamientojocotitlan16-18@hotmail.com
www.jocotitlan.gob.mx